

Empleo insuficiente y deterioro de las condiciones laborales en Zacatecas en los albores del nuevo siglo

MIGUEL ESPARZA FLORES*

RESUMEN

El propósito del trabajo es analizar el comportamiento que muestra el mercado de trabajo en Zacatecas, México, con relación a la tendencia que presenta la estructura productiva, determinada por un proceso de especialización en las ramas primarias, escaso avance en la industrialización y el predominio de las actividades terciarias, y que redundan en el aumento creciente del desempleo y el subempleo, así como en una elevada proporción de la precariedad laboral, rasgo distintivo del ajuste del mercado laboral regional. El supuesto es que la primera década del siglo XXI ha sido particularmente difícil para los trabajadores zacatecanos, a pesar de que el discurso oficial se muestra optimista respecto a la creación de empleos. Las políticas de modernización productiva desde lo local, el rezago en la demanda de fuerza de trabajo y el freno a la exportación de fuerza de trabajo por la coyuntura de la crisis financiera mundial del 2009, han sido factores de la exigua generación de empleos en la entidad y de la flexibilización de las relaciones laborales.

Palabras clave: especialización productiva, empleo, desocupación, precariedad laboral.

Clasificación JEL: J23.

* Doctor en Estudios del Desarrollo. Docente de la Maestría en Economía de la Unidad Académica de Economía e integrante del Cuerpo Académico de Economía Regional de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Correo Electrónico: miesflo@gmail.com

ABSTRACT**Insufficient employment and deteriorating working conditions in Zacatecas at the dawn of the new century**

The aim of this paper is to analyze the behavior that the labor market shows in Zacatecas, based on the productive structure trend, determined by a process of specialization in the primary sector activities, little progress in industrialization and the prevalence of tertiary activities, resulting in an increase of unemployment and underemployment, as well as in the high proportion of job insecurity, a hallmark of the regional labor market adjustment. The assumption is that the first decade of the XXI century has been particularly hard for Zacatecas's workers, despite the official speech showing optimism in the job opening rates. Productive modernization policies parting from local, workforce demand lag and halting the export of labor force resulting from the conjuncture of the 2009 world financial crisis, have been factors in the meager job creation in the entity and the flexibility of labor relations

Keywords: productive specialization, employment, unemployment, job insecurity.

INTRODUCCIÓN

El contexto económico y laboral en el estado de Zacatecas, México, poco se ha modificado. En realidad, bajo las condiciones actuales, se ha reforzado el carácter primario de la estructura productiva, de tal manera que el peso fundamental se encuentra en actividades esencialmente rentistas que, por su naturaleza, incorporan escaso valor agregado al producto, al mismo tiempo que demandan una limitada cantidad de fuerza de trabajo. Por otro lado, el exiguo dinamismo de la industria —particularmente del sector manufacturero— evidencia la ausencia de un eje articulador de la economía, lo cual se traduce en un proceso de desarticulación productiva cuyos efectos tienden a recrudecerse bajo el marco de la profundización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y, a últimas fechas, de las secuelas dejadas por la crisis mundial iniciada a finales del 2008.

Como resultado de lo anterior, la de por sí precaria y excluyente acumulación regional abona al estrechamiento del mercado laboral formal,

al desempleo y subempleo, así como al deterioro de las condiciones laborales. En estas condiciones, el trabajador ha tenido que enfrentar remuneraciones insuficientes, jornadas discontinuas de trabajo y prestaciones sociales nulas o diferenciadas, sin una perspectiva inmediata de reconversión de esos atributos.

En este contexto, el objetivo del presente artículo es analizar el comportamiento que muestra el mercado de trabajo en Zacatecas, México, con relación a la tendencia que presenta la estructura productiva, determinada por un proceso de especialización en las ramas primarias, escaso avance en la industrialización y el predominio de las actividades terciarias, lo cual redundará en el aumento creciente del desempleo y el subempleo, así como en una elevada proporción de la precariedad laboral, rasgo distintivo del ajuste del mercado laboral regional.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. El primer apartado analiza el contexto de modernización de la economía local, con énfasis en los aspectos que definen la débil configuración productiva. En el segundo se pone a consideración la situación del empleo en la entidad. Posteriormente, se revisa la problemática vinculada a la expansión de la oferta y los rasgos que asume el proceso de precarización laboral. Finalmente, se destacan algunas conclusiones generales sobre la situación de la problemática laboral en el estado.

1. LA MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ZACATECANA

Zacatecas enfrenta en los últimos años un proceso de modernización de su economía. Este “esfuerzo”, desde que se formaliza el acuerdo de libre comercio, ha estado orientado a potenciar la tradicional dinámica exportadora de bienes primarios. El telón de fondo ha sido la intensificación de las políticas de inspiración neoliberal (i. e. apertura, desregulación y privatización), orientadas a reforzar el papel que desempeña la entidad en el marco de la división internacional del trabajo, el cual está restringido (en el caso de las dos actividades de mayor peso en la orientación exportadora, la minería y la ganadería) a las fases más elementales del proceso productivo (extracción del recurso natural o su explotación extensiva) que, por sí mismas, se convierten en actividades con poca capacidad de absorción de fuerza de trabajo.

La modernización se instala como un mecanismo que tiende a consolidar la privatización de las principales fuentes de riqueza en el estado, a favor del gran capital nacional y transnacional. La concesión de la explotación monopólica del subsuelo, el estímulo a la especulación inmobiliaria de la superficie urbana y la permisiva sobreexplotación de

los agostaderos dan cuenta de las ventajas que la explotación extensiva de los recursos naturales y el extractivismo indiscriminado pueden traer a los sectores capitalistas que se inscriben en los principales renglones de especialización productiva (Esparza, 2012). Junto al proceso de apropiación monopólica de la riqueza natural local, se estimula la flexibilización del marco regulatorio y el repliegue del sector público. En este caso, hay un impacto negativo importante en los sectores productivos y sociales debido a que el Estado deja de ejercer la función de subsanar la escasa formación de capital y de amortiguar las carencias de los sectores sociales marginados de las relaciones asalariadas. De acuerdo con esto, la vía modernizadora conduce al abandono de la población que encuentra en el sector de subsistencia sus medios de vida, convirtiendo la exclusión y polarización social en aspectos determinantes de la estructura productiva local.

La estrategia seguida para diversificar las actividades económicas e impulsar al polo propiamente capitalista ha tenido poco efecto en la economía. La inversión extranjera directa (uno de los bastiones de la modernización productiva en el país) tiene en la entidad poca presencia en sectores ajenos a las actividades extractivas.¹ Por su parte, la promoción industrial no ha resultado del todo satisfactoria para generar empleos. Las desproporciones sectoriales provocadas por la liberalización (que en nuestro caso tendieron a profundizar la orientación primario-exportadora) acotan la de por sí escasa estructura industrial, debido a que los efectos de la inversión en la actividad se caracterizan por un exíguo proceso de integración regional, escasa difusión tecnológica y absorción limitada de mano de obra calificada. Ello provoca que se mantenga y profundice la polarización y desarticulación de la estructura productiva, ya que, por un lado, se fortalece un reducido sector de empresas altamente capitalizadas, orientadas al mercado externo, con escasos o nulos encadenamientos hacia dentro, que operan como verdaderos enclaves productivos; mientras, por otro, persiste un sector importante de micro establecimientos y empresas de tamaño medio

1. De hecho, la participación del estado en la captación de inversión extranjera directa es de las más bajas en el país. Datos hasta el 2003 muestran que la participación de empresas con capital extranjero representa el 0.1% del total de las registradas en el país. El 65% del capital extranjero es norteamericano, el 57% se encuentra en el sector manufacturero y, en general, son maquiladoras. En años subsecuentes, la participación de dicha inversión ha sido nula, a excepción de los registros que dan cuenta de movimientos vinculados al establecimiento o fortalecimiento de los grandes centros comerciales y al impulso de proyectos para la extracción a gran escala de la riqueza del subsuelo. El caso más notorio ha sido la inversión de 1,500 millones de dólares por parte de la transnacional *Gold Corp*, en la comunidad conocida como el Peñasquito, ubicada en el semidesierto zacatecano, cuyas reservas probadas ascienden a 13 millones de onzas de oro y 864 millones de onzas de plata, entre otros metales de alto valor comercial.

que continúan reproduciéndose de acuerdo a parámetros tradicionales, propios de un artesanado que transita lentamente en el contexto de un mercado local poco diversificado, ajenos a las pautas de integración, con escasa vocación y formación en el ámbito de la empresa, enormes carencia tecnológicas y, en muchos de los casos, siguiendo una estrategia propiamente de autosubsistencia.

Lo anterior pone de relieve tres aspectos importantes que redefinen la debilidad del aparato productivo del estado:

1. El contexto de apertura y aplicación de las políticas neoliberales no se ha traducido en un entorno favorable para transformar la economía zacatecana. Lejos de convertirse en un espacio “ganador”, proclive a insertarse en el modelo exportador bajo nuevos parámetros, la tendencia profundiza la desarticulación productiva. Ello se evidencia por el hecho de que Zacatecas continúa teniendo una inclinación preponderante hacia las ramas primarias, que acusan incluso una tasa por encima de la nacional (entre 1994 y 2009 la tasa de crecimiento del sector primario, incluyendo la minería, registra para el caso de Zacatecas un crecimiento medio anual de 5%, mientras a nivel nacional el crecimiento es de apenas poco más del 2%). Además, su estructura industrial sufre de pocas variaciones, con una participación de la manufactura en el Producto Interno Bruto estatal de apenas 5% en 2009, lo cual ubica a Zacatecas como una de las entidades con los más bajos niveles de industrialización (Esparza, 2010).
2. Como resultado de lo anterior, el refrendo de la especialización productiva deja entrever la reducida demanda de trabajo asalariado. Es decir, la posibilidad de que se puedan crear oportunidades laborales formales en el estado se reduce por la poca eficacia de la estrategia aplicada para estimular al polo propiamente capitalista, la cual, a pesar de la intensificación de la triada modernizadora (apertura, desregulación, privatización), no logra estimular procesos de inversión relevantes ni cambios elocuentes en la estructura del mercado laboral.
3. En contraste, las actividades de subsistencia se colocan como las de mayor predominio y a las que recurre la población al encontrar dificultades para acceder al reducido sector formal del empleo. En este contexto, el abandono en que el sector

público ha dejado a la producción campesina se traduce en su creciente descomposición, lo cual agrava las dificultades de permanencia de la fuerza de trabajo en ese espacio de producción. Así, las tradicionales ocupaciones autónomas en el sector urbano se convierten en el contenedor más importante de la mano de obra excluida del sector formal de la economía (Esparza, 2008).

2. OCUPACIÓN Y EMPLEO

La especialización productiva en la entidad se reflejó en la evolución sectorial del empleo. El sector agropecuario, particularmente afectado por el abandono de las políticas hacia el sector y por el indiscriminado proceso de apertura, manifestó una caída en la fuerza de trabajo dedicada a las labores del campo con el registro de una pérdida neta de 22 mil empleos entre 2000 y 2010. Aunque la actividad sigue teniendo un peso importante en la estructura productiva y que algunos cultivos y productores más capitalizados logran sobrevivir por el acceso a tecnologías y a redes de comercialización, el impacto negativo de la apertura tiende a ser mayor en rubros como el de granos básicos y en productores campesinos imposibilitados para hacer frente a las importaciones. Entre 2000 y 2010, los trabajadores autónomos sufrieron una reducción de 26 mil trabajadores, mientras que el número de trabajadores remunerados incrementó con apenas 4,600 empleos. Debido a las características de la ocupación en la agricultura, el 66% de la caída afectó principalmente a los hombres, aunque los nuevos empleos remunerados se concentraron totalmente en ellos (véase cuadro 1).

Contrario a lo sucedido en el ámbito rural, el empleo en las actividades no agropecuarias se incrementa en 79,676 empleos, en una proporción similar entre hombres y mujeres (49.8% y 50.2%, respectivamente). Los sectores de mayor contribución a la generación de empleo correspondieron al comercio (con el 26.5%) y servicios (con el 47%), mientras que el sector manufacturero participa únicamente con el 9%. Respecto al empleo remunerado, el 50% se concentra en el sector terciario, mientras la manufactura contribuye con el 20% del empleo asalariado generado, una proporción ligeramente menor a la que alcanzó el sector público, con 22%.

Si consideramos la posición en el trabajo, los trabajadores autónomos crecieron a un ritmo mayor que los asalariados en los sectores señalados: la tasa de crecimiento anual en el comercio para los ocupados autónomos es de 3.4%, en contraste con el 1% de los remunerados.

En el mismo sentido, en los servicios crecieron 4.4% anualmente los trabajadores autónomos, mientras los asalariados lo hicieron en 2.8%. El ritmo de crecimiento para este grupo de trabajadores se concentra fundamentalmente en las mujeres, con una tasa de 7%, correspondiente a las que trabajan por cuenta propia o ayudan en las labores sin retribución, frente a las remuneradas cuya expansión apenas se acercó al 3% anual (véase cuadro 1).

En síntesis, la caída de la ocupación en el sector agropecuario afectó de manera importante a los trabajadores vinculados con las actividades autónomas. En el caso de los sectores no agropecuarios, la contribución del empleo tendió a concentrarse en actividades comerciales y de servicios. Aunque el empleo remunerado muestra una participación mayor en este sector económico, se percibe que 4 de cada 10 empleos generados corresponden a trabajadores no asalariados, lo que habla de la escasa capacidad del polo propiamente capitalista en cuanto a la creación de nuevos empleos, ya que la manufactura (el sector más dinámico de la economía) apenas generó alrededor de 1,000 empleos remunerados anualmente.

2.1. La participación de la población laboral y la desocupación

La debilidad estructural del aparato productivo estatal y el fracaso de la estrategia de crecimiento económico determinan la exigua capacidad de la economía zacatecana para generar empleos. Desde esta perspectiva, la demanda de fuerza de trabajo ha sido incapaz de responder a las expectativas de la población que participa y se incorpora en el mercado laboral.

Entre 2000 y 2005, la demanda laboral presentó un crecimiento de 1.3%. La oferta, por su parte, aumentó en 2%. Del 2006 al 2009, la demanda evolucionó en apenas 0.7%, en contraste con el 1.4% de la oferta laboral. De esta manera se tiene que, durante el periodo señalado, la oferta laboral fue la de mayor crecimiento: 2.1% frente al 1.5% de la demanda (Esparza, 2011). Tal situación pudo obedecer a que en todos esos años se generó una reserva de trabajo mayor a la que se puede contener en condiciones de expansión económica. Esto puede explicarse por la aplicación del ajuste estructural de la economía local, así como por el contexto recesivo del país que ha agravado las dificultades para sostener un impulso propio de su proceso de crecimiento, haciéndolo más vulnerable al exponer al sector primario exportador ante las veleidades coyunturales del mercado mundial. En especial, en este periodo

Cuadro 1
ZACATECAS: POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, SEXO Y POSICIÓN EN EL TRABAJO
(2000-2010)

Concepto	Tasa de crecimiento media anual			Contribución absoluta		
	Ocupados	Remunerados	Autónomos	Ocupados	Remunerados	Autónomos
Total	1.2	2.3	-0.4	58,037	62,668	-8,468
Agropecuario	-1.7	1.2	-2.8	-21,639	4,579	-26,218
No agropecuario	2.2	2.5	1.9	79,676	58,089	21,587
Manufactura	1.3	3.9	-2.2	6,825	11,746	-4,921
Construcción	-0.3	0.7	-2.5	-1,384	2,488	-3,872
Comercio	2.3	1.0	3.4	21,113	4,067	17,046
Comunicaciones	-0.8	-1.1	0.7	-674	-785	111
Sector publico	4.7	4.6	25.6	13,393	12,918	475
Servicios	3.2	2.8	4.4	37,327	25,359	11,968
Hombres						
Total	0.8	2.3	-1.3	27,581	41,309	-15,968
Agropecuario	-1.0	1.5	-3.7	-12,071	5,112	-17,183
No agropecuario	1.9	2.5	2.4	39,652	36,197	3,455
Manufactura	3.0	5.5	-1.1	9,571	10,940	-1,369
Construcción	-0.4	0.6	-2.5	-1,842	2,034	-3,876
Comercio	1.5	1.0	2.2	6,932	2,399	4,533
Comunicaciones	0.6	0.6	0.8	465	334	131
Sector publico	4.5	4.4	25.0	8,135	8,019	116
Servicios	2.7	2.9	2.3	14,302	10,658	3,644
Mujeres						
Total	1.9	2.2	1.2	30,456	21,359	7,500
Agropecuario	-6.5	-1.7	-7.9	-9,568	-533	-9,035
No agropecuario	2.7	2.4	4.0	40,024	21,892	18,132
Manufactura	-1.3	0.8	-3.3	-2,746	806	-3,552
Construcción	11.1	12.0	1.3	458	454	4
Comercio	3.0	1.0	4.2	14,181	1,668	12,513
Comunicaciones	-8.1	-8.0	0.0	-1,139	-1,119	-20
Sector publico	5.1	4.8	25.9	5,258	4,899	359
Servicios	3.6	2.8	7.3	23,025	14,701	8,324

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2000-2012 (serie ajustada).

destaca la incorporación de población potencialmente activa al estrecho mercado laboral y el viraje denotado de la tasa de desempleo en el estado, que hasta hace algunos años se había mostrado particularmente baja, en comparación con regiones más desarrolladas.

En principio, la tasa de participación de la población en el mercado de trabajo se ha incrementado durante la década en cuestión. En el año 2000 la tasa neta de participación de la fuerza laboral fue de 51.4%, mientras en el año 2010 alcanzó el 55.7%, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Si bien la explicación a este aumento proviene de variables demográficas, especialmente la incorporación de población joven al mercado laboral,² otros factores, como las expectativas ofrecidas por el optimismo oficial de mejoramiento de la economía local, pudieron haber incidido desde el lado de la oferta, aunque difícilmente se puede negar la presión ejercida por la progresiva descomposición del sector de subsistencia en el campo zacatecano, acentuada a raíz de la apertura comercial.

Por otro lado, el escenario de la desocupación se modifica no sólo por la creciente incapacidad del aparato productivo para responder a las exigencias de la población para obtener un empleo, sino también porque pasó inadvertida la sensibilidad mostrada por la estructura productiva del estado ante los efectos cíclicos de la economía nacional derivada de la integración económica, la cual se hizo mayor con la aplicación de las políticas modernizadoras y con el reforzamiento de la especialización primario exportadora. Los datos proporcionados por la misma ENOE apuntan a que el incremento de la tasa de desempleo abierto en Zacatecas se dispara en el contexto recesivo de la economía global, ya que pasa del 2.5%, en 2005, a 5.1%, en 2010. A diferencia de lo que ocurrió en el pasado, cuando las bajas tasas de desempleo (y de participación de la población) se relacionaron con la capacidad del sector de subsistencia en el campo para contener la oferta laboral y con la salida producida por el tradicional proceso migratorio, en la etapa actual la oferta laboral no se expande únicamente por la contracción de la demanda de fuerza de trabajo, sino porque esos factores entraron en una coyuntura que ha dificultado continuar con la misma funcionalidad.

2. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), entre el 2006 y el 2010, la población en Zacatecas registró un crecimiento de menos 5,249 personas. No obstante, en el mismo periodo, la población mayor de 14 años aumentó en 26,494 personas, de las cuales, las que ingresaron al mercado laboral crecieron en 21,800 personas. En estos años, por su parte, la población menor de 14 años se contrajo en 31,673 personas. Si bien esto implicó una demanda menor en términos de asistencia social y en salud para sectores de población de menor edad, en el caso contrario, el aumento de la población en edad de trabajar, agravó las dificultades que se tienen en el estado para incorporar a la población que año tras año se suma al mercado de trabajo.

Además de que el sector de subsistencia ha entrado en un fuerte desgaste en el periodo señalado, la coyuntura de los últimos años ha hecho lo suyo respecto a la exportación de fuerza de trabajo, la cual ha tendido a contraerse por el descenso de la demanda laboral en Norteamérica, ante los efectos de la crisis financiera iniciada desde el 2007 (Zurita, Martínez y Rodríguez, 2009; Albo, Ordaz y Tamayo, 2009).

Por un lado, el trasfondo de ese desgaste se encuentra en el deterioro constante a que ha sido sometida la producción campesina en la entidad, por el grado de subordinación a los mecanismos de mercado impuestos por el nuevo orden agroalimentario. Esto ha estado acompañado de factores a nivel local, como el abandono del Estado a los productores más vulnerables y menos competitivos y la aplicación de instrumentos para forzar la diversificación productiva en detrimento de la producción de granos básicos, que es la base de las economías de autoconsumo. En correspondencia con lo anterior, baste señalar:

- a. La caída de la inversión pública en el sector agropecuario entre 1994 y 2007, la cual muestra una pérdida acumulada del 63% (Esparza y Márquez, 2011).
- b. El descenso de la superficie sembrada del principal grano producido en el estado, el frijol. Para el año 2000, la superficie fue de 756 mil hectáreas, mientras que para el 2008 el registro alcanzó 507,768 hectáreas, una caída de 33% (Morales, 2008; Sagarpa, 2011).
- c. La precariedad persistente de los productores, que los vuelve vulnerables ante los efectos del mercado y el cambio en las políticas de asignación de recursos. En Zacatecas, el 58.6% de los productores rurales se encuentran con limitaciones severas para la producción, aunque otro 28% se encuentra prácticamente estancado por la falta de capital (Cervantes, 2012).

Por otro lado, la reciente crisis financiera ha sido determinante para el flujo de migrantes a los Estados Unidos³ y la disminución de remesas enviadas por los connacionales. Según algunos indicadores (Delgado, 2000; Moctezuma, 2007), la pérdida poblacional neta en Zacatecas, en-

3. A nivel nacional, según datos de la ENOE, el volumen de emigrantes a los Estados Unidos disminuyó 50% entre 2007 y 2010, al pasar de 751 mil personas a 375 mil en 2010 (Véase, Ramírez y Meza, 2011: 244).

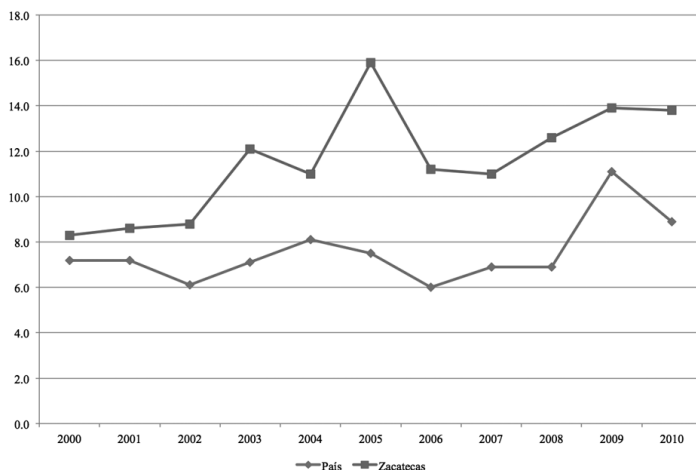
tre 1990 y 2005, asciende en promedio a 30 mil personas al año, mientras en el segundo quinquenio, es decir entre 2005 y 2010, la pérdida se reduce a menos de 5 mil personas en términos anuales⁴ (Moctezuma, 2011; Ramírez y Meza, 2011). Como consecuencia, el peso de las remesas, factor de reproducción de la reserva laboral y de estímulo de la demanda local, declinó de forma importante, estimándose una caída del 27.4% entre 2007 y 2009, ya que mientras en aquel año se recibieron remesas por el orden de 413.9 millones de dólares, en este último únicamente se lograron captar alrededor de 300 millones de dólares, afectando cerca de 65 mil familias zacatecanas que dependen de ese ingreso (Castro, 2010).

Ambos factores (aunados al cambio demográfico en la década) implicaron una fuerte presión en el mercado laboral que se tradujo en los citados aumentos en la desocupación, incluyendo los de la subocupación (véase gráfica 1), cuya tasa ha mantenido una tendencia mayor respecto a la del país, ya que se convierte en un espacio importante del excedente laboral, puesto que no sólo se encuentran los parados en activo, sino la población en actividades por cuenta propia o en labores menores o complementarias, tanto dentro del propio sector de subsistencia como en empresas capitalistas de pequeña escala, formales e informales (Esparza, 2011).

Además, la caída de ingresos como las remesas flexibiliza aún más el mercado de trabajo. Al mismo tiempo que ajusta las condiciones de búsqueda de empleo, la posibilidad de menores entradas monetarias del exterior provoca que la obtención de alguna actividad remunerada sea una decisión prioritaria. Este apremio, al extenderse al resto de la fuerza de trabajo, flexibiliza la adaptación a cualquier ámbito de trabajo, acorta los tiempos de espera para integrarse en alguna ocupación, hace que se acepten bajas remuneraciones, así como labores de escasa calificación y con nimia aplicación de la regulación laboral (Esparza, 2010).

4. Se estima que en 2010 fueron repatriados 10,790 zacatecanos, mientras en 2011 la cifra alcanzó una cantidad similar al promediar 9,308 personas. Algunos de los municipios más afectados por el retorno de migrantes son Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Tlaltenango, Villa de Cos, Loreto, entre otros (Rodarte, 2012), lo que implica una fuerte presión para los mercados laborales locales y para la demanda social de servicios, al tratarse de municipios con rezago productivo y escasa capacidad de absorción de fuerza de trabajo.

Gráfica 1
ZACATECAS: TASA DE SUBEMPLEO, 2000-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

3. EL QUEBRANTO DE LAS CONDICIONES LABORALES

La precarización del empleo en la economía zacatecana subyace como un fenómeno determinado por la especialización de la estructura productiva, que destaca el estrecho marco de funcionamiento del sector específicamente capitalista y la creciente escasez de fuentes de trabajo. En los hechos, la flexibilización laboral aplicada en Zacatecas se ha sujetado a la dinámica de articulación del aparato productivo al modelo exportador, con la particularidad de que es el sector primario el que mantiene el peso con los mercados exógenos, produciendo así un mercado laboral fuertemente precarizado y excluyente que denota la existencia de una importante población excedentaria y un sector capitalista con demanda de trabajo asalariado reducida.

Si bien el menoscabo de las condiciones laborales se vincula con la violación de los derechos de los trabajadores adscritos a una ocupación remunerada, lo cierto es que para el caso de la entidad afecta una dimensión amplia de la población ocupada: trabajadores calificados y descalificados, los que se desempeñan tanto en las empresas privadas como en el sector público y en el trabajo formal e informal. La literatura sobre el empleo precario enfatiza las implicaciones negativas del incumplimiento de la normatividad y de los efectos de la desregulación

de los mercados laborales para resolver las supuestas rigideces en el uso de la fuerza de trabajo (Agulló, 2001; Caire, 1982; Galín y Novick, 1990; Mora, 2005; Sotelo, 1999). En la base de la precarización se encuentran, por un lado, un sistema de relaciones laborales determinadas por la incertidumbre para mantener la estabilidad en el empleo, políticas de contención salarial regidas por la estabilidad macroeconómica y el abatimiento de los costos del trabajo; por el otro, las estrategias de incumplimientos de los contratos laborales y de la legislación vigente para socavar los derechos laborales y los sistemas de seguridad social como mecanismos de flexibilización a favor de los contratantes, incluyendo el uso discrecional del tiempo de trabajo en afinidad con los requerimientos productivos.

En términos generales, la precariedad del empleo se caracteriza por la heterogeneidad de situaciones en el trabajo, en la que se destaca la negación de atributos correspondientes al nivel de remuneraciones, duración de la jornada laboral y beneficios sociales a los que acceden los trabajadores. Adicionalmente, debido a las condiciones de la estructura económica y productiva en el estado de Zacatecas, el tamaño de la empresa se convierte en un factor fundamental para garantizar o no las condiciones laborales favorables al personal ocupado. De acuerdo con lo anterior, se pueden destacar los siguientes criterios para denotar la ausencia de algunos de los atributos mencionados: a) remuneraciones reducidas, con referencia a la proporción de trabajadores que no recibe ingreso alguno hasta los que obtienen un salario igual o menor a tres salarios mínimos;⁵ b) jornadas de trabajo discontinuas, que incluyen a quienes laboran menos de 35 horas a la semana y quienes cumplen horarios extraordinarios mayores de 48 horas; y c) desprotección social de acuerdo a los ocupados que no reciben las prestaciones laborales

5. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de la República Mexicana (Coneval, 2007) el ingreso neto mensual de un hogar con pobreza de patrimonio (aquel que no tiene el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria ni para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación) es menor a 3,072 pesos mensuales en un hogar promedio de 4.8 personas. De acuerdo con esto, superar tal condición implicaría percibir por arriba de los dos salarios mínimos mensuales. La misma Coneval reconoce, en su informe del 2011, los impactos de la crisis financiera que inicia a finales del 2008 y de la escalada de incrementos en los precios de los alimentos originados desde el 2007, sobre los niveles de pobreza en el país. Si bien se mantiene la cobertura de los servicios básicos, hay un incremento de la insuficiencia del ingreso por la pérdida de la capacidad adquisitiva determinada por la inflación de los productos de la canasta básica. Bajo este contexto, el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM, 2012: 8) ha planteado que para adquirir los alimentos nutricionalmente recomendados incluidos en la canasta alimenticia recomendable, se requieren (por lo menos) tres salarios mínimos, sin considerar gastos en vivienda, transporte, educación, entre otros rubros. Debido a que el contexto se muestra esencialmente incierto respecto a la tendencia del poder adquisitivo, se considera que esta base puede tenerse en cuenta para el rango de salarios que define la precariedad laboral.

básicas, como el derecho al servicio médico, vacaciones con goce de sueldo y aguinaldo.⁶

Sobre esta base se adopta la diferencia entre empleo precario y no precario: a este último corresponden las condiciones opuestas a las señaladas que formarían parte de los rasgos del mercado laboral formal. Aun así, las desventajas de incorporarse a empleos con condiciones de trabajo deterioradas son resultado de cambios en las relaciones de poder entre capital-trabajo bajo el contexto de la globalización, con implicaciones regionales que denotan mayores asimetrías por el peso de la gran empresa transnacional en los proceso de localización.

3.1. La insuficiencia de ingreso

En general, los ocupados en Zacatecas que no reciben ingresos tendieron a disminuir durante el periodo 2000-2010, en el orden de menos 23%. Lo mismo ocurre con los que perciben entre uno a dos salarios mínimos (menos 9%). En contraste con esta situación, los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo crecieron en 9.3%, lo que significó un aumento en términos acumulados de 7,145 personas. Si sumamos a estos nuevos ocupados los que obtuvieron entre dos y tres salarios mínimos, cuyo aumento fue de 17,565 personas, se puede señalar que el aumento de los trabajadores que ganan hasta tres salarios mínimos ascendió a 24,710, mientras los que laboraron recibiendo de tres salarios mínimos en adelante crecieron de manera semejante, en una proporción cercana a los 24 mil empleos. Aun así, para el 2010, el 50% de los ocupados zacatecanos recibió ingresos menores a los dos salarios mínimos o no percibió remuneración alguna, lo cual coloca esta parte de la población en niveles de alta precariedad y cercanas a la pobreza extrema (GODEZAC, 2005). La insuficiencia de los ingresos laborales

6. Una comparación entre la situación nacional y algunos de los indicadores de precariedad se puede resumir como sigue:

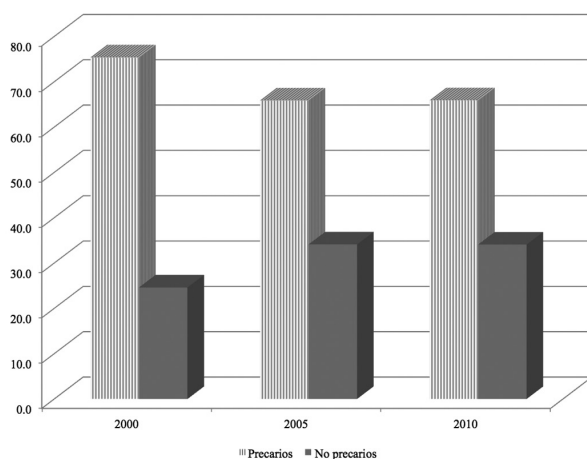
a) Según la ENOE, para el 2010, si bien la tasa de participación de la población que gana hasta tres salarios mínimos empata con la nacional (65.9%), la que percibe hasta un salario mínimo, incluida la que no recibe remuneración alguna, para el caso de Zacatecas, representa el 28.3%; para el país, por su parte, el porcentaje es de 21.8 %.

b) Respecto a la población que se encuentra en el subempleo, la cual correspondería a la población que trabaja menos de 35 horas semanales, la tasa nacional asciende a 26.2% y en el caso de Zacatecas a 32.4%, el cuarto más alto a nivel nacional.

c) Los trabajadores en el país que no recibieron prestaciones participan con el 39.8% del total de los remunerados; por su parte, los trabajadores zacatecanos en esta condición representaron el 42.3%. Si se compara con los que no tuvieron acceso a las instituciones de seguridad social, 4.6 empleados de cada 10 no eran beneficiarios, aunque en Zacatecas la proporción de trabajadores llegó a 5 de cada 10.

se ve agravada, además, por la pérdida de valor del salario mínimo en la década considerada,⁷ la cual se suma a la tendencia histórica que arroja un deterioro del 79% tomando como referencia el año de 1987 (CAM, 2012: 11). A nivel local, un estudio elaborado por Bancomext en 1997 da a conocer que los ingresos contratados en Zacatecas tienden a ser, en promedio, menores a los que ofrecen empresas capitalistas localizadas en otros estados del país,⁸ lo cual genera pocas expectativas en el crecimiento del salario y empeora su situación respecto al ingreso esperado.

Gráfica 2
ZACATECAS: GRADO DE PRECARIEDAD POR NIVEL DE INGRESOS (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2000-2012 (serie ajustada).

7. Según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), tan solo entre el 2006 y el 2010 aumentó en 40% el tiempo el tiempo que necesita laborar una persona para acceder a la canasta alimenticia recomendable (definida según criterios de especialistas en nutrición). Además, con referencia en la cantidad de kilos de tortilla que se pueden adquirir con el salario mínimo, entre 2000 y abril del 2010 se tiene una caída del 36%. Tan sólo en los últimos seis años (2006-2012), el poder adquisitivo del salario mínimo cayó 43.1%, de acuerdo a estimaciones del CAM (2012: 12).

8. Según dicho informe, la máxima remuneración por hora para el obrero calificado en Zacatecas es de 1.40 dólares, mientras para el no calificado es de 0.63 dólares (incluyendo prestaciones legales mínimas). En comparación con algunas entidades, se tiene, por ejemplo, que en Aguascalientes las remuneraciones para ambos niveles es de 1.60 y 0.78 dólares, para Durango de 1.56 y 1.04 dólares, en Jalisco de 1.57 y 0.75 dólares y en Torreón de 1.55 y 0.76 dólares. En general, esta circunstancia marca una ventaja comparativa regional, aunque también ha sido un factor de estímulo en el proceso migratorio que vive el estado.

La gráfica 2 muestra el peso que tiene la tasa de precariedad en Zacatecas. En 2000, los ocupados que ganaban hasta 3 salarios mínimos representaron el 75% del empleo total, aunque en 2005 y 2010 la tasa descendió hasta el 65%. El empleo no precario (los ocupados que recibieron de 3 salarios mínimos en adelante), por su parte, registró un aumento que va del 25% al 34% entre 2000 y 2010. Dicha situación, aunque parece sugerir que la calidad en el empleo tiende a avanzar en la medida en que se profundiza la integración de la estructura productiva local con el modelo exportador en curso, en realidad encubre una dimensión más compleja de la precariedad en el estado. En principio, a pesar del descenso en el empleo precario, la distancia respecto a los ocupados que reciben ingresos superiores sigue siendo notable, como bien se advierte en la gráfica correspondiente. Ello da cuenta de la amplia heterogeneidad que prevalece en el mercado de trabajo y del peso reducido del empleo de calidad. Aun así, si ubicamos a los asalariados con ingresos mayores a los tres salarios mínimos, los que más crecieron fueron los que se encuentran entre los 3 y 5 salarios (55%); en cambio, aquellos que ganan por encima de esas cantidades mostraron un descenso en su participación (del 7% al 6%, entre 2000 y 2010). Por otro lado, el empleo no precario se concentra en sectores laborales vinculados a los servicios, como la administración pública y la educación (funcionarios públicos y privados, personal calificado y oficinistas), mientras los ocupados precarios se concentran en actividades como protección y vigilancia, empleados de oficina, comerciantes y trabajadores en servicios personales (Esparza, 2008). Estos últimos, tan solo en el 2010, tuvieron una tasa de precariedad de 80%; en el caso de los trabajadores industriales y artesanos, la tasa de precariedad alcanzó el 72%.

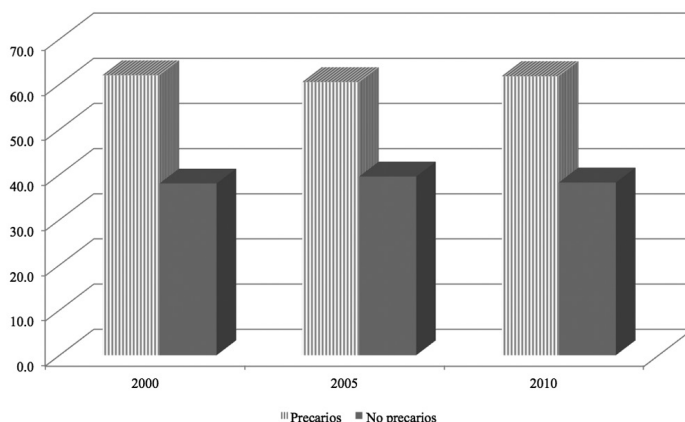
3.2. Extensión de la jornada laboral y subocupación

Un rasgo importante de la precariedad del empleo es la extensión de la jornada laboral o la reducción de la misma respecto al promedio legal establecido (35 a 48 horas). Según información de la ENOE, en los diez años que se están considerando, la participación de la población ocupada con jornadas mayores a 48 horas disminuyó de 33% al 29%. En términos absolutos, esto significó que cerca de 3 mil trabajadores dejaron de laborar bajo estas condiciones, cifra que, comparada con los 153 mil ocupados por encima del horario normal de trabajo (poco más de un tercio del empleo total en el estado), implica una caída poco significativa. El esfuerzo realizado por el trabajador, sin embargo, no corresponde con la posibilidad de obtener un ingreso por encima del que se encuen-

tra en la franja de la precariedad, ya que el 52.3% de los que trabajan jornadas mayores a las 48 horas reciben entre 1 y 3 salarios mínimos (62.3% si se agrega los que no perciben remuneraciones), mientras que únicamente el 14.6% y el 5.7% con esas jornadas de trabajo obtiene de 3 a 5 y más de 5 salarios mínimos, respectivamente.

Por otro lado, la población ocupada que tiene jornadas menores a las establecidas constitucionalmente incrementa su participación al pasar del 28% al 32.4%, entre 2000 y 2010. La contribución es de 35 mil trabajadores, aunque el 74% proviene de aquellos que se encuentran con jornadas menores a las 15 horas. De acuerdo con esto, la proporción de los que laboran horarios reducidos y reciben un ingreso menor al de subsistencia (hasta un salario mínimo, incluyendo a los que no cuentan con remuneración alguna) es de 77% y de 56%, para los que trabajan entre 15 y 24 horas. Aunque el peso que tiene la población ocupada con una jornada laboral menor a 35 horas y con ingresos inferiores se explica por las restricciones estructurales de la demanda de bienes y servicios en el mercado local, lo cierto es que también involucra una proporción importante de población que se dedica a actividades autónomas y trabajadores subutilizados que permanecen en el mercado laboral esperando una oportunidad para incorporarse en algún empleo formal, si bien con pocas expectativas ya que los indicadores no muestran una propensión a la baja.

Gráfica 3
ZACATECAS: GRADO DE PRECARIEDAD POR DURACIÓN
DE LA JORNADA DE TRABAJO (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2000-2012 (serie ajustada).

Así, mientras la persistencia de jornadas mayores reduce la posibilidad de que se generen empleos, al mismo tiempo que tal extensión en la jornada laboral puede ser resultado de la necesidad de buscar un ingreso adicional, el caso de los que tienen jornadas menores a las 35 horas se asocia a la desocupación y a la urgencia por obtener un ingreso (Esparza, 2008: 138). Ello explica en buena medida la elevada tasa de precariedad obtenida bajo los parámetros de las jornadas trabajadas, de alrededor del 62% (véase gráfica 3).

3.3. La naturaleza de las prestaciones sociales

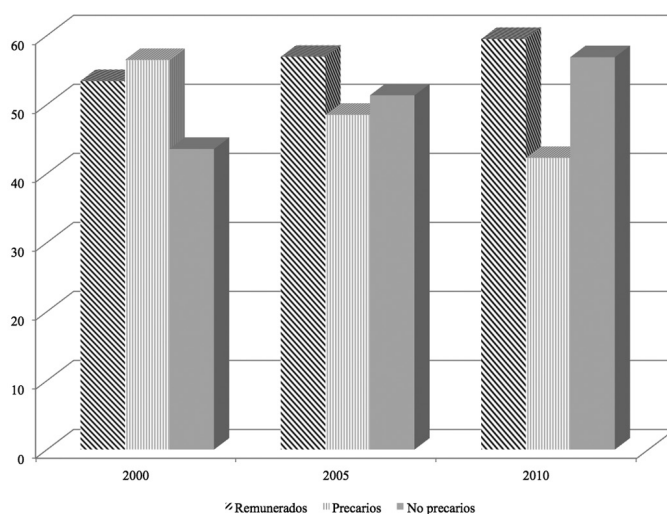
Zacatecas se encuentra entre los estados con las menores tasas de asalarización⁹ (GODEZAC, 2005; Esparza, 2008). Esta circunstancia indica que, del total de los ocupados, 4 de cada 10 están fuera del dominio directo del sector capitalista, excluyéndolos de los beneficios sociales que tienen los trabajadores remunerados y subordinados a un patrón. Esto no implica que el estrecho marco de la relación capital-trabajo en la entidad no se vea afectada por la población no asalariada. La flexibilidad de las relaciones laborales y la discrecionalidad en el cumplimiento de las prestaciones sociales tienen como base la conexión con el sector de subsistencia, incluida la informalidad urbana, que es una parte importante del espacio en que se reproduce la reserva laboral en el estado. La condición de sobrevivencia al margen del acceso a las instituciones de salud y la ausencia de ingresos extraordinarios para enfrentar las eventualidades “acomodan” a la fuerza laboral para insertarse en algún empleo con ingresos insuficientes. Sin trayectoria en la defensa de los derechos laborales, sin capacidad de respuesta social y en un entorno de acentuada rotación laboral, la posibilidad para acceder a algunos de los beneficios sociales reconocidos en la Ley Federal del Trabajo queda a disposición de la relación personal que se tenga con el contratante. Este dato cualitativo contribuye a explicar dos aspectos significativos de esta forma de deterioro de las condiciones laborales en la entidad.

En primer lugar, se encuentra la participación en aumento de la población ocupada asalariada total con prestaciones sociales, aunque en una proporción que acorta la distancia respecto a los trabajadores sin beneficios sociales. La participación entre 2000 y 2010 para el caso de los ocupados con prestaciones pasó de 43.5% a 56.8%, mientras que para los que no contaban con prestaciones fue de 56.4% y 42.3%, res-

9. De acuerdo con datos de la ENOE, Zacatecas ocupa el sexto lugar más bajo de asalarización en el país. De la población ocupada en 2010, el 57% es asalariada, mientras en el país la tasa es del 61%.

pectivamente. Lo mismo ocurre con relación a los que tienen o no acceso a las instituciones de salud: en el 2000, 4 de cada 10 están inscritos en un régimen de salud, mientras en 2010 lo están 4.9 trabajadores. Por el contrario, los que no cuentan con acceso a las instituciones de salud pasan de 5.9 a 5 trabajadores, respectivamente, lo cual indica que una de las demandas más sentidas, como lo es la salud de los trabajadores, sigue siendo insatisfecha en una proporción importante. A manera de hipótesis se puede señalar que un factor que correlaciona esta situación con el aumento del empleo es la práctica de incorporar un mayor número de personal ocupado no dependiente de la empresa que los absorbe, ya que, según datos de los Censos Económicos (2009), entre 2003 y 2008 la tasa de crecimiento promedio anual para las manufactura fue de 53%; en el comercio, de 26%, y en los servicios, de 18%. Además, los ocupados sin contrato escrito aumentaron a razón de 1,940 personas al año, en tanto que 1,785 personas se adscribieron como trabajadores de planta, datos que colocan esta base de la formalidad laboral en un contexto de creciente flexibilidad.

Gráfica 4
ZACATECAS: GRADO DE PRECARIEDAD POR DESPROTECCIÓN SOCIAL
(2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2000-2012 (serie ajustada).

En segundo lugar, se encuentra la disparidad de los ocupados sin prestaciones según la actividad económica en la que participan. Del total de ocupados en el estado (asalariados y no asalariados), el 34% que se encuentra en esa posición se concentra en el sector agropecuario, el 12% en la construcción y el 44% en las actividades comerciales y de servicios. Si se considera el peso en cada uno de los sectores de la economía, la proporción de trabajadores sin prestaciones alcanzaría el 93% en el sector agropecuario, el 83% en la industria de la construcción, el 54% en la manufactura y el 70% en el sector comercio. Entre 2005 y 2010, los nuevos ocupados sin prestaciones se concentraron en dos de los sectores económicos con una proporción importante de trabajo asalariado: la manufactura, con un total de 8,400 trabajadores, y los servicios, con 7,600 empleados. Esto es particularmente importante porque en el primer caso se ha puesto énfasis en la política pública orientada a revertir la nula inversión para el fomento industrial, mientras que en el segundo se ha insistido en el adelgazamiento del gasto orientado a la educación y la burocracia, lo que ha significado, en ambos casos, una intensificación de la desregulación laboral *de facto*.

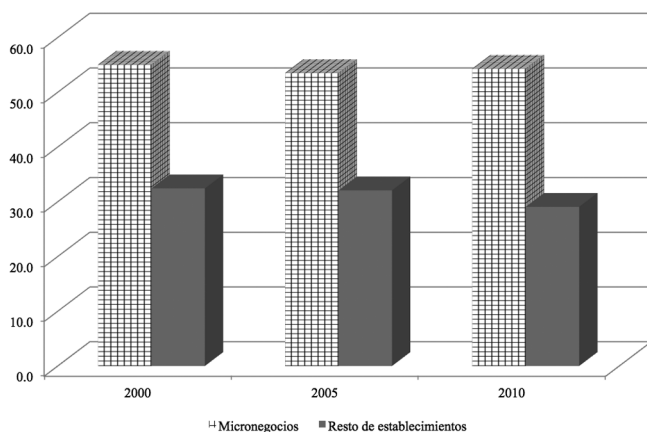
3.4. La precariedad de los microestablecimientos

Por último, una de las formas en las que se concentra particularmente la población laboral que carece de prestaciones y los que tienen jornadas laborales reducidas, se encuentra en la participación creciente de la ocupación en los microestablecimientos (de 1 a 5 personas), la gran mayoría de carácter unipersonal o familiar, ubicada fundamentalmente dentro de la informalidad. La facilidad de entrada, debido a los bajos requerimientos de calificación laboral, es resultado de la extensión de actividades intensivas en fuerza de trabajo que se han venido arraigando estructuralmente, por el estrechamiento del polo capitalista y la debilidad del aparato productivo local.

En términos absolutos, se registró un incremento importante en el número de microestablecimientos. Entre 2000 y 2010, aparecieron cerca de 36 mil establecimientos, de 1 a 5 personas, que reflejaron una tendencia al aumento en el largo plazo, por efecto de las estrategias de subsistencia de la población que se enfrenta a una reducida demanda de trabajo asalariado formal. De acuerdo con la gráfica 4, el 55% de la población ocupada se concentró en las pequeñas unidades económicas. Si bien esta proporción disminuyó entre 2000 y 2006 (52%), a partir de 2007 la participación tendió a situarse en el nivel inicial. Una gran parte de los ocupados en estos establecimientos está compuesta por

desempleados que buscan mejores oportunidades de trabajo e, incluso, por mano de obra desalentada que ya no aspira siquiera a cambiar de empleo porque encuentra difícil lograrlo. En realidad, los microestablecimientos se han convertido en un espacio de contención de fuerza de trabajo que se ha incorporado al mercado laboral como ejército de reserva, ocultando la verdadera dimensión de la problemática del empleo en Zacatecas.

Gráfica 5
ZACATECAS: OCUPADOS EN MICROESTABLECIMIENTOS
(% DEL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2000-2012 (serie ajustada).

CONCLUSIONES

La preocupación por incorporar la economía zacatecana en el ámbito de la integración económica en curso ha significado la aplicación intensiva de políticas de privatización y desregulación, con el propósito de reforzar el papel que desempeña la entidad en el contexto de la división internacional del trabajo. La incorporación al proceso de apertura, más que llevar a la creación de condiciones favorables para la diversificación de la economía, ha tendido a profundizar la especialización productiva y, por tanto, a dar un mayor estrechamiento al polo propiamente capitalista.

En este marco, los impactos en el mercado laboral han sido poco alentadores. Por un lado, la tendencia descendente de la ocupación en labores agropecuarias se ha visto compensada por la expansión en el resto de los sectores. Por otro lado, sin embargo, la principal contribu-

ción se ha dado en las actividades comerciales y de servicios, con una fuerte presencia de trabajadores no asalariados, lo que muestra la escasa capacidad de la economía zacatecana para generar empleos.

Ciertamente, el rezago del crecimiento de la demanda laboral respecto a la oferta evidencia la incertidumbre para acceder a un empleo estable y remunerado adecuadamente. Durante el periodo que se analiza, el incremento de la participación de la población en el mercado laboral y el explosivo aumento de la desocupación en los últimos años reflejaron la existencia de un aumento del excedente laboral que agobia aún más las expectativas del mercado laboral en la entidad. Los factores que han estado presentes y han presionado al estrecho mercado laboral zacatecano son resultado de un contexto exógeno desfavorable, así como del impacto de las políticas modernizadoras aplicadas desde lo local y del cambio demográfico que incide particularmente en la población joven que busca acceder al mercado de trabajo.

El desgaste del sector de subsistencia en el ámbito rural y la coyuntura que frena el ritmo de exportación de fuerza de trabajo a Norteamérica no sólo han resultado favorables para el aumento de la oferta laboral, también han favorecido la flexibilización del mercado laboral y la precarización de las ocupaciones y empleos. De acuerdo con esto, los atributos negativos que definen los cambios en las condiciones laborales no aparecen como un dato transitorio. La persistencia de bajos salarios, el aumento de la subocupación, la elevada proporción de trabajadores obligados a cumplir con jornadas extensas y la desregulación generada para diferenciar la incorporación de beneficios y prestaciones sociales, sin que los aumentos de los que sí cuentan con esas prebendas sean significativos, señalan un proceso de precarización que se arraiga históricamente en la débil configuración productiva de la entidad, si bien en el marco del modelo exportador de fuerza de trabajo es ceñido a modo por las políticas modernizadoras.

Más allá de eso, la posibilidad de recuperar el lado humano del trabajo sólo es posible a partir del reconocimiento de su centralidad, de su papel para revertir la inercia local e impulsar un desarrollo regional incluyente y equitativo, aunque esta sea una tarea a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, E. (2001). "Entre la precariedad laboral y la exclusión social: los otros trabajos, los otros trabajadores". En Agulló, E. y Ovejero, A. (coord.). *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas Psicológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, pp. 95-144.

- Albo, A., Ordaz, J. L. y Tamayo, F. (2009). "Situación de la migración en México". En *Servicios de Estudios Económicos*. México: Fundación BBVA Bancomer.
- Bancomext (1998). *Costos industriales en México, 1997 (una guía para el inversionista extranjero)*. México.
- Castro, J. (2010. 8 de agosto). "Han caído las remesas en Zacatecas 24.7% en tres años". *El Sol de Zacatecas*.
- Caire, G. (1982). "Précarisation des emplois et régulation du marché du travail". *Sociologie du travail*, (2), pp. 135-158.
- CAM (2012). *Poder adquisitivo del salario y la precarización del nivel de vida de los trabajadores*. 2012. Centro de Análisis Multidisciplinario-UNAM, reporte No. 100. www.economia.unam.mx/cam/index.html (20 de septiembre del 2012).
- Cervantes H., J. (2012). "Estratificación de productores rurales del estado de Zacatecas". En García Z., R. y Contreras D., F. J. (coord.). *Seminario estatal de universitarios por una nueva estrategia de desarrollo integral para Zacatecas*. Volumen I. México: UAZ-UAED.
- CESOP (2010). *Reforma laboral: situación del mercado y temas a debate*. México: LXI Legislatura, Cámara de Diputados. <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/249461/727586/file/Carpeta_4_Reforma_laboral_dic_2010.pdf>
- CONEVAL (2011). *Informe de evaluación de la Política de Desarrollo Social en México*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política para el Desarrollo Social. <<http://web.coneval.gob.mx/Informes/>> (12 de octubre del 2012).
- CONEVAL (2007). *Informe ejecutivo para el diagnóstico del Plan nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política para el Desarrollo Social. <http://www.coneval.gob.mx/content/info_public/1778.pdf> (12 de octubre del 2012).
- Esparza F., M. (2008). *Mercados de trabajo e informalidad laboral en Zacatecas bajo la égida neoliberal*. Tesis doctoral. Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- _____ (2010). "Las restricciones en el empleo y la especialización productiva en el inicio del nuevo siglo". En *Mercados laborales en el mundo y en las regiones de México: opciones para los trabajadores*. México: UAZ-UAED.
- _____ (2011). "Desarticulación productiva y estrechamiento del mercado laboral en Zacatecas". En *El trabajo en la crisis desafío y oportunidades*. México: AMET.
- _____ y Márquez R. M. A. (2011). "El impacto de la apertura en la producción de alimentos básicos en México. El caso del estado de Zacatecas". Tercer Congreso Internacional de Desarrollo Económico y Calidad de Vida. Bogotá, Colombia, 1 de noviembre de 2011.

- _____ (2012). “Zacatecas: especialización productiva y cuestión ambiental en el marco del TLCAN”. En Márquez C.H., Soto E.R. y Záyago L.E (coord.). *Visiones del desarrollo*. México: Porrúa.
- Galín, P. y Novick, M. (1990). *La precarización del empleo en Argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Delgado W., R. (2000). “Consideraciones sobre la estructura económica y social de Zacatecas de cara al siglo XXI”. En García, Z. R. y Padilla, J. M. (coord.). *Los retos demográficos de Zacatecas en el siglo XXI*. Zacatecas: UAZ.
- GODEZAC (Gobierno de Zacatecas) (2005). *Plan estatal de desarrollo, 2005-2010*. Zacatecas: GODEZAC.
- INEGI (2011). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/default.aspx>>
- _____ (2009). *Censos Económicos 2009. Personal ocupado que no depende de la razón social para la cual trabaja*. México: INEGI. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/Mono_PO_no_depends_RS.pdf>
- Moctezuma L., M. (2007). “Intenso desdoblamiento de Zacatecas”. *Planeación y Desarrollo*, (1).
- _____ (2011). “Consideraciones rumbo a la configuración del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016”. Doctorado en Estudios del Desarrollo. México: UAZ [inédito].
- Mora, S. M. (2005). “Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado”. *Ciencias Sociales*, II(108), pp. 27-39.
- Morales, C. N. (2008). “Políticas públicas sobre frijol y apertura total del TLCAN”. *Revista Geografía Agrícola*, (41), pp. 37-53.
- Ramírez, G. T. y Meza, G. L. (2011). “Emigración México-Estados Unidos: balance antes y después de la recesión económica estadounidense”. En CONAPO. *La situación demográfica de México, 2011*. México: CONAPO.
- SAGARPA (2011). *Cierre de la producción agrícola anual por estado. 2000-2008*. Base de datos del Sistema de Información Agroalimentaria y pesquera (SIAP). México: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <http://www.siap.gob.mx> (10 de septiembre del 2012).
- Sotelo, A. (1999). *Globalización y precariedad del trabajo en México*. México: El Caballito.
- Rodarte S., A. (2012, 9 de junio). “Disminuye el flujo de migrantes que intentan cruzar la frontera”. *La Jornada*.
- Zurita, G. J., Martínez P., J. F. y Rodríguez, M. F. (2009). “La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México”. *El cotidiano*, (157), pp. 17-57.